ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA – ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES.

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, a los 02 días del mes de octubre del año 2.016, siendo las 08:30 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, sito en Dr. Venancio Pino y Pozo de la Virgen, se realiza ***EL ACTO DE APERTURA*** de sobres ofertas por parte de quienes pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones para el llamado a Contratación Directa para la ***ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES,*** y publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones, previo informe por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), según ***ID Portal Nº 318.584.***----------

Se menciona que la **Ley 3439/2007 que Modifica la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) en su Art. 20 _2do Párrafo reza**: *...Las Bases o Pliegos de Requisitos que emita la Convocante para las Licitaciones públicas, se pondrán a disposición de los interesados, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP)., a partir de que se publique la convocatoria o llamado a la Licitación Pública y hasta el acto de presentación y apertura de ofertas."* ----------

Se deja constancia de haber recibido sobres oferta de la siguiente empresa, la misma se detallan a continuación conforme a la orden de mesa de entrada: ---------

1. **UNITOURS SRL**, con Expediente **Nº 4132 de fecha 02/11/2016** siendo las 07:50 hs. ----------

De conformidad a las Resoluciones DNCP N° 522/2009 y el Art. 34 de la Ley 2051/03 De "Contrataciones Públicas" que reza; De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prorroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas. Procediendo de esta forma a realizar la apertura de sobres.

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre los términos de referencias ni objeciones a las mismas o solicitado prórroga a fin de realizar aclaraciones sobre cualquier consulta de las empresas que fueron invitadas a participar del llamado y quienes pudieran acceder al mismo mediante el Sistema de Información de contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas. ----------

Consecutivamente, se procede a la **APERTURA DE SOBRES** presentado como sigue:

1. **UNITOURS SRL:**

Presenta su oferta: Porcentaje de Recargo sobre Precio total impreso en el boleto: 0% (cero por ciento). ----------

DOCUMENTOS PRESENTADOS:

2 Formulario Carta Oferta firmado, sellado y foliado, ANEXO 6 Formulario de Información sobre el oferente, ANEXO; ANEXO 3 Especificaciones técnicas, Declaración jurada del Art. 40, Declaración Jurada de la Niñez, Declaración Jurada de Poder de la Representante, Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta, Constancia del SIPE, Actos –contratos civiles y comerciales, copias de contratos. ----------

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre del mismo, firmando al pie del presente documento el responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Cordillera y el oferente, en fecha de hoy 02 de noviembre del 2016 siendo las 08:40 horas. ----------

Esc. Roberto González.
Responsable UOC